

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado la resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 37/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: ampliación de los servicios de atención y tramitación telemática para ciudadanos y empresas, para adecuación a los requerimientos de la Ley 11/2007, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 151.724,13 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de mayo de 2010.
 - b) Contratista: "T-Systems Itc Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 146.724,05 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.
(02/6.475/10)